SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7921 *CASUAL TEXTIL, S.A.*

Anuncio de transformación.

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil Casual Textil, S.A., celebrada en fecha 29 de mayo de 2014, acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos: aprobar la transformación de la Sociedad, de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada; aprobar el balance de transformación; aprobar el nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (sin modificar la cifra de capital social, ni el domicilio, ni el objeto ni la denominación social, salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse Casual Textil, S.L.); y mantener la misma estructura del órgano de administración, con el nombramiento de un Administrador Único.

Se hace constar que no existen en la Sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Aiello de Malferit (Valencia), 30 de mayo de 2014.- El Administrador Único, D. Javier Guerola Cháfer.

ID: A140031809-1

cve: BORME-C-2014-7921